Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 239 - Miércoles, 12 de diciembre de 2018

página 215

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Oferta de Empleo Público complementaria de personal de la Universidad de Cádiz para el año 2018.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 21 de mayo de 2018 (corrección de errores en el BOJA de 13 de junio) se publicó la Resolución de 15 de mayo de 2018, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprobaba la Oferta de Empleo Público de personal de la Universidad de Cádiz para el año 2018.

En el apartado segundo de la resolución se establecía que «la presente Oferta de Empleo Público se considera parcial y se complementará con once plazas de personal docente e investigador una vez se realice una completa planificación de las necesidades docentes e investigadoras de la Universidad, hasta alcanzar el límite máximo correspondiente a la tasa de reposición del presente año 2018».

Una vez realizada la mencionada planificación de las necesidades docentes e investigadoras y según lo acordado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el pasado 26 de noviembre de 2018, previa negociación de la mesa de negociación de temas comunes del personal docente e investigador,

RESUELVO

Primero. Publicar la Oferta de Empleo Público complementaria de personal de la Universidad de Cádiz para el año 2018, que se establece en el Anexo 1.

Cádiz, 5 de diciembre de 2018.- El Rector, Eduardo González Mazo.

ANEXO 1

RELACIÓN DE PLAZAS ADICIONALES INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018

A) PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

Subgrupo	Cuerpo/Categoría	Núm. de plazas
1	Profesor/a Contratado/a Doctor	11

